



**34° Notaría de Santiago - Eduardo Diez  
Morello**

Luis Thayer Ojeda 359 - Providencia  
www.notariadiez.cl - Fono: 22 896 33 90

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'ACTA' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 26-08-2021 bajo el Repertorio 13731.

Firmado electrónicamente por MARIA JOSE BRAVO CRUZ, Notario Suplente de la 34° Notaría de Santiago, a las 13:01 horas del día de hoy.  
**Santiago, 26 de agosto de 2021**

---

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique en [www.ajs.cl](http://www.ajs.cl) con el siguiente código: 012-2021082612355712



**Eduardo Diez Morello**  
Abogado - Notario Público  
34ª Notaría - Santiago de Chile

REPERTORIO Nº 13.731-2021.-

KVC/ P GONZALEZ

FUNDAC MUSEO DE LA MEMORIA – ACTA 28 JULIO 2021

OT 39186

## ACTA

\*\*\*\*\*

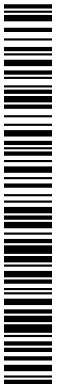
### FUNDACION MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

#### Acta de Primera Deliberación del Jurado Concurso Nacional Música Electrónica - Mala Memoria V 28 Julio 2021

\*\*\*\*\*

**EN SANTIAGO DE CHILE**, a veintiséis días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, ante mi, **MARIA JOSE BRAVO CRUZ**, Abogado, Notario Suplente de don **EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO**, Abogado, Notario Público Titular de la Trigésimo Cuarta Notaría de Santiago, con oficio en calle Luis Thayer Ojeda número trescientos cincuenta y nueve, Comuna de





Providencia, comparece: don **FRANCISCO JAVIER ESTEVEZ VALENCIA**, chileno, casado, historiador, cédula nacional de identidad número seis millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos setenta y siete guion seis, domiciliado en esta ciudad, calle Matucana número quinientos uno, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, el compareciente mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes mencionada, expone: Que en su calidad de Director Ejecutivo de la **Fundación Museo de la Memoria y los Derechos Humanos**, viene en reducir a escritura pública el Acta de Primera Deliberación del Jurado Concurso Nacional Música Electrónica - Mal Memoria V, celebrada con fecha veintiocho de Julio del año dos mil veintiuno, declarando asimismo que las firmas estampadas en ella corresponde a las personas que en ella se indican, el acta que transcribe es del siguiente tenor: "**ACTA DE PRIMERA DELIBERACIÓN DEL JURADO CONCURSO NACIONAL MÚSICA ELECTRÓNICA - MALA MEMORIA V**"En Santiago de Chile, a veintiocho de julio de dos mil veintiuno se reunió el jurado designado para resolver el concurso Mala Memoria V, organizado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en alianza con Balmaceda Arte Joven y curado por Grieta SpA. Este concurso convocó a jóvenes entre dieciocho y treinta y cinco años para crear una pieza de música electrónica, utilizando registros pertenecientes al Archivo Sonoro del Museo. Mala Memoria IV se propone como una convocatoria que contribuye a motivar a las nuevas generaciones a indagar,

rescatar y reflexionar en torno a la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos. El jurado estuvo conformado por Miguel Conejeros (F seis cero cero ), músico que trabaja en el campo de la música electrónica de vanguardia y experimental bajo el nombre de fiat seiscientos ; Pía Sotomayor, periodista, historiadora, Dj. y fundadora de Fauna Producciones; Laura Estévez y Sebastián Herrera, fundadores de la agencia de comunicaciones Grieta ; Ania Ivania, cantautora y educadora, docente de Balmaceda Arte Joven Los Lagos; Paulina Vera, periodista, asistente audiovisual especializada en los archivos audiovisuales y sonoros del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Cada integrante del jurado debió revisar ciento treinta y cinco piezas de música electrónica, de las cuales doce fueron seleccionadas para integrar el disco final, masterizado por René Roco y publicado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en conjunto con Balmaceda Arte Joven. A esto se suma, que los seleccionados participarán en un taller dictado por Nicolás Jaar, René Roco y Alisú, con Miguel Conejeros como monitor general y con clases magistrales de Matías Aguayo y Atom TM. El taller se realizará durante los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año en formato virtual. Los doce trabajos seleccionados corresponden a los siguientes: **Nombre tema / ID participante** uno.- Nuestras penas y pocas alegrías / tres - dos.- Carta al Exilio / once tres.- Volver / veintiocho - cuatro.- Ausencia Obligada / cuarenta y tres - cinco.- La opera prima de Ricardo / cincuenta y dos - seis.-

Código de Verificación: 012-2021082612355712



Código de Verificación: 012-2021082612355712



Viento Ajeno / cincuenta y siete -siete.- Fractales interdimensionales de pajaros electrónicos / ochenta y seis -ocho.- Como espejismos / ciento setenta y cinco -nueve.- Chorizeo Poblacional Proletario / ciento setenta y siete -diez.- Pastos Quemados / doscientos dos -once.- Cantar con lagrimas en los ojos / doscientos setenta y tres -doce.- Estaba Dicho / doscientos setenta y cinco.- Esta acta se firma en tres copias por todos los integrantes del jurado .- Miguel Conejeros; Pia Sotomayor; Laura Estevez (Grieta); Sebastian Herrera ( GRIETA), Ania Ivania; Paulina Vera. Conforme con su original el acta recién copiada que en fotocopia simple se protocoliza al final de los registros del mes en curso de esta Notaría bajo mismo número de repertorio que se otorga a esta escritura.- En comprobante y previa lectura firma el compareciente.- Se da copia.- DOY FE.- Repertorio N° 13.731-2021.- PROTOCOLIZADO CONSTA DE UNA FOJA.-

FRANCISCO JAVIER ESTEVEZ VALENCIA

FIRMAS:01



MARÍA JUANITA...  
Notario...  
34° NOTARÍA... SANTIAGO  
EDUARDO DÍAZ MORELLO



MUSEO DE LA MEMORIA  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS



## ACTA DE PRIMERA DELIBERACIÓN DEL JURADO CONCURSO NACIONAL MÚSICA ELECTRÓNICA - MALA MEMORIA V

En Santiago de Chile, a 28 de julio de 2021 se reunió el jurado designado para resolver el concurso Mala Memoria V, organizado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en alianza con Balmaceda Arte Joven y curado por Grieta SpA.

Este concurso convocó a jóvenes entre 18 y 35 años para crear una pieza de música electrónica, utilizando registros pertenecientes al Archivo Sonoro del Museo. Mala Memoria IV se propone como una convocatoria que contribuye a motivar a las nuevas generaciones a indagar, rescatar y reflexionar en torno a la memoria, la solidaridad y la importancia de los derechos humanos.

El jurado estuvo conformado por Miguel Conejeros (F600), músico que trabaja en el campo de la música electrónica de vanguardia y experimental bajo el nombre de fiat 600 ; Pía Sotomayor, periodista, historiadora, Dj. y fundadora de Fauna Producciones ; Laura Estévez y Sebastián Herrera, fundadores de la agencia de comunicaciones Grieta ; Ania Ivania, cantautora y educadora, docente de Balmaceda Arte Joven Los Lagos ; Paulina Vera, periodista, asistente audiovisual especializada en los archivos audiovisuales y sonoros del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Cada integrante del jurado debió revisar 135 piezas de música electrónica, de las cuales 12 fueron seleccionadas para integrar el disco final, masterizado por René Roco y publicado por el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, en conjunto con Balmaceda Arte Joven. A esto se suma, que los seleccionados participarán en un taller dictado por Nicolás Jaar, René Roco y Alisú, con Miguel Conejeros como monitor general y con clases magistrales de Matias Aguayo y Atom TM. El taller se realizará durante los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año en formato virtual.

Los 12 trabajos seleccionados corresponden a los siguientes:

### Nombre tema / ID participante

1.- Nuestras penas y pocas alegrías / 3

DIRECCIÓN  
MATUCANA 501  
SANTIAGO, CHILE  
METRO QUINTA NORMAL

TELÉFONO (56) 225 979 600  
EMAIL info@museodelamemoria.cl

CENTRO DE DOCUMENTACION CEDOC (56) 225 979 620  
CENTRO DOCUMENTAL AUDIOVISUAL CEDAV (56) 225 979 653  
cedoc@museodelamemoria.cl





MUSEO DE LA MEMORIA  
Y LOS DERECHOS  
HUMANOS



- 2.- Carta al Exilio / 11
- 3.- Volver / 28
- 4.- Ausencia Obligada / 43
- 5.- La opera prima de Ricardo / 52
- 6.- Viento Ajeno / 57
- 7.- Fractales interdimensionales de pajaros electrónicos / 86
- 8.- Como espejismos / 175
- 9.- Chorizeo Poblacional Proletario / 177
- 10.- Pastos Quemados / 202
- 11.- Cantar con lagrimas en los ojos / 273
- 12.- Estaba Dicho / 275

Esta acta se firma en tres copias por todos los integrantes del jurado.

Miguel Conejeros

Pía Sotomayor

Laura Estévez (GRIETA)

Sebastián Herrera (GRIETA)

Ania Ivania

Paulina Vera

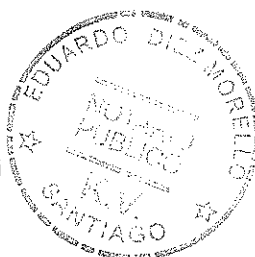
DIRECCIÓN  
MATUCANA 501  
SANTIAGO, CHILE  
METRO QUINTA NORMAL

TELÉFONO (56) 225 979 600  
EMAIL info@museodelamemoria.cl

CENTRO DE DOCUMENTACION CEDOC (56) 225 979 620  
CENTRO DOCUMENTAL AUDIOVISUAL CEDAV (56) 225 979 653  
cedoc@museodelamemoria.cl

Dicho documento consta de UNA FOJAS  
que dejo agregado al final de mis registros  
bajo el Repertorio número 13731

26 AGO 2021



Ma. José Bravo Cruz  
Notario Suplente  
34ª NOTARÍA DE SANTIAGO  
EDUARDO DIEZ MORELLO

Código de Verificación: 012-2021082612355712

